

PALENCIA S. A.

RUC No. 0991362177001

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril del 2010

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALENCIA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a mi gestión como comisario de su representada, y a su vez a lo que establece la Ley de Compañía. He revisado el Balance General adjunto de la Compañía **PALENCIA S.A.** al 31 de Diciembre del 2009, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

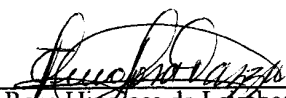
Cúmpleme informarles a ustedes que habiendo realizado la observancia a los libros sociales, registros contables y demás libros a los que están sujetos llevar de acuerdo a la Ley, se desprende que la contabilidad del ejercicio económico del 2009 de su representada ha sido llevada acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y los saldos que se registran en los Estados Financieros presentados en el ejercicio contable.

En este período se observa que no se han generado ingresos en la compañía; por lo que no se procedió al respectivo cálculo de Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal del periodo antes indicado. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financiero dando cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

Las transacciones realizadas en el presente ejercicio se encuentran legalmente soportadas con documentos y comprobantes respectivamente archivados. En mi opinión, el Balance General mencionado refleja aspectos importantes como la situación financiera de la Compañía **PALENCIA S.A.** al 31 de diciembre de 2009, de conformidad con lo que dispone la Ley.

No habiendo otro comentario que tenga que hacer, entrego el presente informe firmado al que le da el carácter de un documento legalmente al que establece la Ley de compañía para estos efectos.

Atentamente,


Ing. Rosa Hinojosa de Leinberg
Reg. Cont. No. 19.822
Comisario

